

## El trabajo en las minas

No es necesario que nosotros, los modestos periódicos provincianos, nos ocupemos de la meritoria labor realizada por el Gobierno en lo que respecta al regularizamiento del trabajo en las minas. A esta cuestión importantísima, de trascendencia grande é inmediata, debían atender los poderes públicos y éstos han cumplido como buenos, presentando á las Cortes un proyecto de ley, cuyos beneficios se apreciarán en su día.

Regularizar el trabajo en las minas, es defender esa armonía feliz que debe existir entre el capital y el trabajo, entre la fuerza propulsora y el ejecutor mecánico; es mantener el equilibrio indispensable entre dos elementos que se complementan y unifican, para cimentar sobre bases firmísimas la vida industrial y mercantil de un país.

La dolorosa realidad que para nuestros Gobiernos representan las huelgas de Vizcaya y Cataluña, abonan sobradamente el entusiasmo con que el Gobierno ha procedido en la confección de ese proyecto de ley, y no nos referimos, precisamente, á las huelgas últimamente planteadas. El problema obrero ha existido siempre como existe ahora, y antes que al señor Canalejas ha preocupado la atención de otros prohombres y de otros partidos. Urgía poner fin á esos constantes conflictos, y fué el Gobierno actual el encargado de realizar dicha obra. De ahí que todas las miradas estén fijas en esa ley que será en breve discutida y probablemente aprobada.

De ahí que se aplauda sinceramente á un Gobierno que ha tenido la feliz idea de reglamentar el trabajo en las minas regularizando, sometiendo á preceptos fijos y determinados las eternas diferencias entre patronos y obreros, que á tantos conflictos de orden público han dado lugar y á tantos Gobiernos han creado situaciones difíciles y peligrosas.

Desde luego, cabe suponer que esa ley pasará por las Cortes, no sólo sin oposición, sino con el beneplácito de todos. Es algo que afecta á la nación, á los intereses de todos los partidos, y es lo natural que todos pongan su parte de empeño en salvar, no ya el compromiso de un Gobierno sino el compromiso del país, porque al país en pleno interesa la solución de ese hondo y difícil problema.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Estado, fué á Palacio para informar al Monarca, con toda clase de detalles, del curso que llevan las negociaciones entre los diplomáticos marroquíes y españoles. Tanto el Sr. Canalejas como el Sr. García Prieto dieron cuenta al Rey del estado de las conferencias.

Desde el regio Alcázar el Sr. García Prieto se dirigió á su departamento, comenzando inmediatamente la conferencia con el Mokri.

Hablando más tarde de esta misma cuestión con los periodistas, el Sr. Canalejas manifestaba que las negociaciones tocan á su fin. No queda más punto por resolver que la carestía de la indemnización y la forma de pago.

Tanto los diplomáticos marroquíes como el Gobierno, desean que las negociaciones terminen definitivamente dentro de cuatro ó cinco días á más tardar.

Para cuando esto suceda—nos decía el presidente del Consejo—publicaré los datos demostrativos del movimiento de fuerzas con objetos de que se pueda ver fácilmente lo engañados que estaban los que decían que el Gobierno tenía propósitos de aventuras y de guerra.

Estonces, con documentos, se verá cuál ha sido mi política en esta cuestión. Yo conozco mis deberes y sé lo que á mi país conviene.

Después de este asunto, el Sr. Canalejas se ocupó en desmentir lo que acerca de los viajes del Rey dicen algunos colegas.

El Monarca no hará por ahora más viaje que uno á Sevilla para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Esta ceremonia, que se creía que iba á celebrarse en Jerez, se verifica en la her-

mosa capital andaluza para que revista la mayor solemnidad posible.

El Sr. Canalejas, hablando de la aprobación de la ley del «candado» en la Alta Cámara; dijo que era totalmente inexacto que hubiese celebrado pacto de ninguna clase con los conservadores.

Respecto al curso de los debates en el Congreso manifestó que las sesiones de siete horas serán mientras se desarrollen los debates sobre las huelgas y los Consumos.

Ello no obsta para que el Gobierno desee que para antes de las vacaciones de Navidad sean ley los proyectos de presupuestos, «candado», servicio militar obligatorio, trabajo en las minas y fuerzas de mar y tierra para 1911.»

Del Diario Universal:

«Tiene mucha importancia el proyecto que ayer leyó en el Congreso el Sr. Canalejas sobre exacciones municipales.

Antes de que fuera actualizada—el modo como lo es entre nosotros la supresión de los Consumos—había pensado ya el Gobierno en la creación de la Hacienda municipal. Era esto una necesidad y además una conveniencia, porque el nuevo proyecto colocará á los Municipios en circunstancias favorables para el desenvolvimiento de su vida íntimamente económica.

La organización municipal en España es deficiente; de una parte está la ley con sus naturales vicios de aplicación, y de otra, la política de secta, que ha constituido en nuestra nación un grave mal allí donde no se ha impuesto el espíritu de justicia y de equidad en los tributos locales.

Tiene el proyecto á evitar estos perjuicios, porque determina la materia impositiva y además deja margen á la alzada cuando se crean menoscabadas la libertad del trabajo ó del tráfico; y para que la resolución definitiva tenga la autoridad que conviene en estos casos, la Junta de Arbitrios se constituirá por el delegado de Hacienda, el gobernador, un magistrado, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura y el abogado del Estado, en las capitales de provincia.

## El suicidio de Francia

Varias veces nos hemos ocupado del aterrador descenso que se observa en la natalidad de la población francesa.

Cada estadística que se publica es una tristísima confirmación del profundo abismo á que camina la vecina república.

Nada menos que en veintisiete mil quinientas ochenta y ocho han superado en el primer semestre del presente año, las defunciones á los nacimientos; es decir, que puede calcularse, muy aproximadamente, que la población en Francia disminuye en un sesenta mil por año.

Como puede observarse con la sola lectura de estas cifras, el pueblo francés se halla atravesando un período de crisis tan aguda, que, de continuar por ese camino, llegará muy pronto á un lamentable estado de descomposición social.

Cuál sea la causa de la enervación de tantas energías nacionales, creemos es de todos conocida y no es preciso insistir sobre este particular.

El vicio se ha entronizado de tal manera en las costumbres francesas, que son muchas las familias en las que han huido del hogar fecundo las brisas del amor y de la virtud.

## Una aventura extraordinaria

A un ministro inglés le ocurrió hace pocos días una aventura extraordinaria, que, á buen seguro, no habrá de olvidarse fácilmente.

Después de haber pasado el domingo en el campo, dirigióse á la estación para tomar el tren que había de conducirle á Londres. Llegó con media hora de adelanto, y el ministro, para hacer tiempo, se tumbó al sol sobre la hierba, enfrascándose en la lectura de un periódico.

Poco después, cuando se hallaba ya instalado en un vagón del ferrocarril, observó, aterrado, que su traje estaba cubierto de hormigas. Quitóse la chaqueta, y asomándose á la ventanilla, sacudió la prenda, logrando así despojarla de los importunos insectos, pero una gran parte, centenares de ellos, habíanse refugiado en las piernas del señor ministro. Quitóse entonces los pantalones y de nuevo se asomó á la ventanilla para repetir la operación.

En aquel instante cruzaba por la vía inmediata, con una velocidad vertiginosa, un tren expreso... y al buen señor se le escaparon los calzones de las manos. Sólo faltaba una hora para que le llegara á Londres, y la situación del ministro no podía ser más apurada y ridícula. Sin embargo no perdió su serenidad, ya que su mala ventura había hecho perder los pantalones... Al llegar á la próxima parada llamó al jefe de la estación y le puso al corriente de lo ocurrido. El empleado telefonó inmediatamente á la estación de Londres, donde, á la llegada del tren, ya esperaba un mozo, que se precipitó en el vagón del personaje, presentándole unos pantalones de lienzo azul, que al ministro le parecieron en aquel momento un modelo de elegancia.

La historieta la refiere el «Southwales Daily and News», y el personaje á que alude es menos que Lloy George.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-15'22.

Esta mañana han hablado los periodistas con el Sr. Ministro de Hacienda.

Este refirióse, en su breve conversación con ellos, principalmente, á las haciendas locales.

Dijoles que era uno de sus más importantes proyectos y que en él ponía todo su empeño para llevarlo en corto plazo á la práctica.

Se que han de oponerse algunos elementos de ambas Cámaras—añadió el ministro—pero tengo trazado mi plan y estoy seguro de que triunfaré.

Los periodistas interrogáronle después acerca de los aumentos consignados en los presupuestos de algunos departamentos, respecto de los cuales se harán alguna oposición en la Alta Cámara.

A esto contestó el Sr. Cobián, que todos los aumentos, aprobados en Consejo de Ministros, están perfectamente justificados y que no les hará daño alguno la oposición que pueda hacerse. Estoy seguro—agregó—de que triunfarán todos ellos, puesto que responden á necesidades muy sentidas en diversos servicios del Estado. Es cuanto tengo que comunicarles hoy.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Incendio formidable

AGUA, AGUA

Son tales las proporciones que adquiere el fuego católico, iniciado hace algunos días; sopla con tal furia el viento norte, avivándolo y esparciendo chispas á diestro y siniestro; es tan grande y densa la humareda que el incendio produce, que juzgamos necesario preguntar si habrá llegado el momento de que las autoridades intervengan.

Nosotros, ignorantes! creíamos de buena fe que el tener ó no censura en la «sística» era cosa de *peccata minuta*; pero, hete ahí, como ahora llegamos á saber que puede ser cuestión de vida ó muerte, y, por lo tanto, no podemos presenciar impasibles el incendio, toda vez que nuestra conciencia nos acusa de haber jugado con materias inflamables.

Pedimos ya perdón por nuestro pecado; llegamos, en nuestro buen deseo hacia los dos cofrades, á suplicar del Sr. Alcalde que ordenase utilizar las bombas de incendios, propiedad del Municipio; confesamos una y dos veces, que nosotros renunciábamos generosamente á obtener esa discutida y provechosa censura, y, todo en vano, el fuego se aviva más y más amenazando propagarse á edificios particulares y á consumir en sus devastadoras llamas las cédulas pontificias. Los acuerdos de los Congresos católicos y Asambleas y hasta los textos de los Santos Padres.

No, ¡por Dios!, no permanezcamos más tiempo indiferentes, ante la formidable hoguera; suene la campana del Consistorio, en señal de alarma y sigan á ésta las de la Catedral y las de las parroquias todas, á fin de que las personas caritativas y piadosas acudan prestas, con agua, mucha agua, que, ¡por San Pedro! ya tardan en acudir, dando lugar á que el fuego adquiera tan siniestro aspecto, que inquieta y desasosiega el ánimo más sereno, que al mismo Napoleón llegara comover.

Dejemos á un lado nuestras diferencias, acumulemos nuestros esfuerzos por extinguir el incendio, y dispongan las autoridades las medidas de previsión y acierto que el caso requiere, y, mientras tanto, vaya agua y más agua.

## Contra la criminalidad de los niños

Proyecto laudable

La Comisión real nombrada en Italia para adoptar medidas contra la criminalidad de los menores de edad, estudia actualmente un importante proyecto que consta de 24 artículos.

Se nombra en cada distrito judicial una comisión que forman el presidente de la Audiencia, el director de una escuela pública, dos padres de familia, y un representante de la prensa local; que se denominarán inspectores de los menores y se encargarán de examinar si los periódicos del distrito infringen las buenas costumbres ó la educación civil y familiar con sus fotografías, escritos ó anuncios.

Si es así, se castigará con multas hasta 500 pesetas la primera vez y 1.000 la segunda, al director.

Para los vendedores y repartidores, la multa será de 200 pesetas á lo más.

Exigirán para ser director que se tengan por lo menos en certificado de fin de estudios en un Liceo (Instituto) y una fianza de 1.000 á 10.000 pesetas, según la importancia del periódico.

Se prohibirá que algunas noticias, inscriptas en el «libro negro» de la policía sean publicadas en los periódicos.

## NOTICIAS MILITARES

En la propuesta del mes actual ascenden, según Real orden publicada en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, en el arma de Infantería, al empleo inmediato, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes, veinte primeros tenientes, y cinco del mismo empleo de la Escala de reserva.

Le ha sido concedida licencia para Níort (Francia) al primer teniente de Caballería D. Tomás Linars.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Carmen Basal, al capitán de Artillería D. Enrique Uriarte.

La misma concesión se hace al de igual empleo y arma D. Antonio de Diego para que lo efectúe con D.<sup>a</sup> Vicenta Pilar Samped y también se concede análoga gracia al primer teniente de la misma arma don Carlos Ollero y Sierra.

Se ordena que los aspirantes á obreros oficiales de las secciones afectas á los Parques regionales de Artillería de oficio armero, sean examinados por el programa que se anuncia en el «Diario oficial».

El teniente auditor de primera D. Gerardo Blanco, pasa á situación de excedente y destinado á las inmediatas órdenes del Consejero togado D. Antonio Conejos.

En el depósito de caballos sementales de Córdoba existe una vacante de herrador de primera categoría, con el sueldo y demás ventajas que les concede el reglamento.

Los que deseen ocuparla elevarán sus instancias al señor coronel del expresado cuerpo, hasta el quince de este mes.

En el batallón Cazadores de Estella se necesita adquirir las prendas siguientes: 1.000 camisas, 1.000 calzoncillos, 600 capotes grises y 600 esclavinas.

Los constructores pueden presentar tipos, ajustados á los modelos reglamentarios, hasta el 15 del actual.

Se ha aplazado hasta el lunes la reunión de los coroneles, directores de las Academias militares y de la que dimos noticia á nuestros lectores.

En la Academia de Artillería de Segovia ha fallecido un alumno de tercer año. Se instruyen diligencias en averiguación de las causas del fallecimiento.

Ha tenido entrada en el cuerpo de Inválidos, el expediente favorablemente informado para ingreso del teniente coronel de Infantería D. Luis Figueras Fernández.

Voluntariamente, han solicitado su retiro el comisario de guerra D. Laureano Tenreiro y el capitán de Artillería, don Leopoldo Ibarreta.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelan.

Falleció en Renos el coronel de Caballería D. Luis Rodríguez Fito.

Se ha resuelto que los herradores de las Comandancias de la Guardia civil, no tienen derecho á plusas de reenganche.

Mañana publicará el «Diario oficial» una Real orden otorgando la cruz del Mérito Militar pensada en 750 pesetas mensuales, al sargento de Caballería, José de la Morena, por la lealtad que acreditó en la guarnición de Badajoz.

Según parece el cuerpo de oficiales militares se ha sentido molestado por un artículo publicado recientemente en *El Imparcial* por el crítico de arte Sr. Alcántara, por suponer un concepto equivocado, deprecioso de cierto modo para aquel cuerpo.

Se anuncian á oposiciones en la Maestranza de Sevilla dos plazas de obreros aventajados, de oficio carpinteros carreteros.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

## Timo de dos mil pesetas

En el tren mixto descendente de la noche de ayer, ha sido timado el viajero, Jesús Alvarez Tomelloso, que se dirigía á la Coruña.

Tuvo lugar el timo de la cantidad, de dos mil pesetas en el trayecto de las estaciones de Monforte á Lugo. La pareja de escolta de la Guardia civil del tren aludido, no tuvo conocimiento del hecho perpetrado, hasta que llegó á la estación de B. tanzos.

De no ocultar á los Guardias, lo ocurrido, participándose antes de llegar á Lugo, hubieran cogido de seguro al atrevido *caco*, cuyo autor, según señas adquiridas por la misma pareja resultó ser un joven de 16 años, que se apeó en Lugo tranquilamente, el que pudo ser capturado y recuperado el dinero.

Se le persigue activamente por si pudiera lograrse su detención. Lamentamos la frecuencia con que, de poco tiempo á esta parte, se repiten los timos en los trenes, campan lo por sus respetos, los aficionados de lo ageno.

¿No podía la policía que presta servicio en la Estación vigilar con más esmero cierta clase de viajeros?

Según nos asegura persona bien informada, suelen invernar ciertos pájaros en determinadas *estufas* de las afueras de Lugo, en donde fijan sus guaridas, tomando la estación como centro de operaciones para viajar con facilidad en los trenes.

Del celo desplegado por los funcionarios de la planta baja de la calle de San Pedro, será fácil conocer las personas que entran en la población, evitando así la repetición de tales timos.

## MODAS

La moda continúa rindiendo culto á la forma recta y á la silueta fina, delicada, espiritual, como consecuencia de aquello.

Los tejidos, fluidos, flexibles y de poco grueso, de día en día más en auge, vienen á favorecer igualmente esa tendencia de la silueta, y el mismo papel protector desempeña la triunfante sobriedad en las guarniciones. Por cierto que esta sobriedad peca en lo simplicitismo. En muchas elegantes «toilettes», el papel de las guarniciones está casi por completo entregado á todas ó los tonos vivos y cálidos del tejido, al cinturón y á la forma de las mangas; en otras algún bisel y alguna bendita rompen tímidamente esa sobriedad de que hablamos y es la más opuesta á esa característica de la moda actual, se ven galones ó trencillas, tono sobre tono, ó á lo sumo un poco más apagado que el del tejido, que contornean los bordes del cuerpo y de las mangas.

Y vad, queridas lectoras, lo que son los caprichos de esa tirana que nos impone gustos y costumbres: mientras nos recomiendo como cosa de buen tono la ausencia de guarniciones en nuestros trajes, nos impone sombreros tan cargados de cintas, flores y plumas, que no parece sino que los adornos que hablamos de llevar distribuidos en toda la «toilette» debemos llevarlos todos á nuestro tocado.

Sólo por la profusión con que se adornan, es indudable que los sombreros de hoy merecen toda clase de críticas y burlas.

Y no habíamos de sus formas. La última novedad son esos en cuya línea es idéntica á la de las campanas de cristal que usan nuestros jardineros y horticultores, para poner á las plantas delicadas al abrigo de vientos y temperaturas que les matarían.

En ellos se esconde casi por completo la cabeza, especialmente por la parte posterior, dando á las mujeres, que por añadidura van muy molestas con ellos un aspecto poco agradable.

Codeándose con esta forma ridícula, se ven muchas campanas extendidas, cuyas alas no tienen menos tamaño que las usadas anteriores temporadas.

La reparación de las tocas hace concebir esperanzas de que volverán las formas reducidas y de ello es también un sí en los sombreros que primeramente hemos mencionado. Quiera Dios y la moda que esas esperanzas no se vean defraudadas y que huyan para siempre esos extravagantes sombreros que ocultan los rostros en sospechosas penumbras, molestando atrazadamente á los que los llevan, al par que dan á la silueta una línea poco armónica al evaporar el volumen de la cabeza.

MME. ROBERT.

París, Noviembre 1910.

EN VIGO

## Fuego á bordo

Procedente de Fredrikstad (Noruega), fundeo en este puerto el vapor inglés «Ehikhtas».

Tráe fuego intenso en la carbonera de babor.

Este buque se dirigía á Buenos Aires, cargado de adoquines.

# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Hace cuatro días que se descubrió el fuzgo, y el capitán, después de inútiles esfuerzos optó por tomar puerto. Momentos después de llegar comenzaron los trabajos para sofocarlo. Al embarcar, desde tierra, una bomba para enviarla al buque, se cayó aquélla al agua, arrastrando consigo a un marinero. Este logró salvarse nadando. Fue necesario llevar otra bomba, con la que se trata de anegar la carbonera de «Efhikha». Se confía en sofocar brevemente el fuego.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Fue detenido e ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado, Rogelio Barral Freire. Está procesado por un delito de desacato a los agentes de la autoridad, cometido hace unos meses. A raíz del hecho, Barral huyó a la América del Sur, regresando a La Coruña hace pocos días. Salieron de la cárcel Antonio Casado, Remón Nogueira, Antonio Vázquez, Ernesto Requero, Augusto y Evaristo Chapela, Alfredo Ceballos, Víctor Naya, Wenceslao Vázquez, Francisco García y Carmen Vázquez. Figuran entre éstos los complicados en la sangrienta reyerta ocurrida noches atrás a espaldas de la estatua de Linares Rivas.

En Almeiras se practicó la autopsia al cadáver de José Míguez Prego a quien el día 13 de Octubre último, se le disparó casualmente la escopeta limpiándola, en la mano izquierda, a consecuencia de lo cual falleció hace dos días.

Se concedió un mes de prórroga a Antonio Iglesias Carcés, para que pueda poseer el destino de vigilante de segunda clase del Cuerpo de policía en La Coruña.

### SANTIAGO

Ha sido nombrado por unanimidad catedrático de Terapéutica de la Universidad de Santiago el Sr. D. Antonio Novo Campelo, después de hacer unas brillantísimas oposiciones.

Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Brandon, Bartolomé, para el funcionario de la carrera judicial, don Eladio N. de Volmaseda.

### FERROL

En el barrio de Catabois (Serantes) sostuvo una reyerta con otro el joven de 12 años Juan Sarcedo Lamas, vecino de San Juan de Filgueira, resultando éste con una herida contusa en lado derecho de la cabeza.

También en el lugar del Bosque, de Serantes, le arrojaron una piedra, al joven de 16 años Cipriano Fernández, que habitaba en el lugar de Fraga, ocasionándole una herida con trombas debajo del ojo derecho. Presentados ambos individuos en Ferrol a los municipales, los condujeron a la Casa de Socorro, donde se les hizo la cura correspondiente.

Próxima reapertura del teatro Jofre, después de las reparaciones importantes que en él se vienen efectuando, se da como evidente la constitución de una nueva sociedad de bailes, que se propone celebrarlos en aquel amplio y elegante coliseo.

Para dar forma y vida al planeado proyecto, se constituirá una colectividad de entusiastas vecinos, los cuales ofrecen las garantías que el más exigente pudiera demandar para las seguridades de un triunfo brillante.

### ORENSE

El gobernador civil ha concedido su autorización para la fiesta que en honor a San Martín se celebrará mañana en el pueblo de G. mareite, ayuntamiento de Villar de Barrio.

Ha desaparecido de la casa paterna, el joven Manuel Feijó Meleiro, hijo de Emilio y Dolores, vecino del pueblo de Crespos, ayuntamiento de Padrenda, ignorándose la dirección que ha tomado. Tiene 17 años de edad.

La Comisión provincial, en sesión de 26 de Octubre último, visto el expediente de la elección de concejales de Monterrey verificada el día 4 de Septiembre próximo pasado, y las reclamaciones contra dicha elección formuladas, acordó declarar su validez, considerando que del escrutinio general consta que éste se ha celebrado legalmente, así como la proclamación consiguiente de concejales.

### PONTEVEDRA

Se ha recido en el Gobierno de esta provincia una real orden autorizando a la primera autoridad civil para incoar el expediente de incapacidad del concejal don R. que Rodríguez Castro por suponerse arrendatario indirecto del arriendo de consumos.

Ha sido curada en la Casa de Socorro doña Peregrina Calde de una herida de un centímetro de extensión producida por una caída.

### VILLAGARCÍA

Ha sido destinado como secretario a la estación Sanitaria de Villagarcía-Carril D. Rosendo Barrío, que se posesionó de dicho cargo.

El director de Sanidad de este puerto ha recibido un telegrama del Inspector de Sanidad, donde se le participa haber ocurrido cuatro casos de peste bubónica en Lisboa, dos de ellos seguidos de defunción, previniéndole dictase medidas de rigor, con todas las procedencias de dicho puerto.

## Lotería Nacional

### Sorteo de hoy

Madrid 10-13'40.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados: con el primer premio, el número 5.756, en Utrera; con el segundo, el 3.443, en Granada, y con el tercero, el 14.401, en Dos Hermanas.

También han sido agraciados con otros premios de menor importancia, los números 5.903, 9.492, 13.509, 12.150, 4.437, 9.808, 13.862, 476, 7.826, 13.781, 12.327, 6.720, 11.950, 8.744 y 13.258.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 10-22'15.

La sesión de hoy en la Cámara popular, ha resultado animadísima.

Comienza a las dos y cuarenta. Preside el conde de Romanones. En la tribuna del público nótese más gente que de costumbre. Los escaños están casi todos ocupados.

### El Sr. Soriano

Hace uso de la palabra el diputado republicano Sr. Soriano.

Comienza formulando una protesta contra los propietarios de terrenos.

Censura los abusos que cometen.

### Asuntos de Melilla

Ocupase después de los asuntos de Melilla.

Dirige ataques al Gobierno por la reserva que guarda acerca de la verdad de algunos hechos apuntados en más de una ocasión por la prensa.

### Las cartas de Ferrer

Trata seguidamente de la cuestión Ferrer. Pregunta el paradero de cartas y documentos pertenecientes a él.

Dice que esos documentos y esas cartas, pueden tener importancia en su día y que es necesario procurar conservarlas.

### El sargento de Badajoz

Censura la concesión de la cruz que acaba de imponerse al sargento La Morana, de Badajoz, por el acto de patriotismo llevado a cabo contra los sefiosos y en defensa de la disciplina militar.

(Fuertes rumores en toda la Cámara).

### Canalejas y Aznar

El presidente del Consejo contesta muy enérgicamente al Sr. Soriano.

El ministro de la Guerra contesta también al diputado republicano haciendo una calurosa defensa del sargento La Morana y demostrando el acto de justicia realizado con la concesión de la cruz.

### Anunciando un debate

Intervienen los Sres. Azcárate y Nougues.

Anuncian un debate acerca del asunto.

El Sr. Nougues hace algunas consideraciones que dan lugar a que le interrumpan varias veces.

La presidencia agita repetidamente la campuilla, imponiendo orden.

### Las huelgas

Continúa el debate acerca de las huelgas de Barcelona.

El Sr. Corominas hace una entusiasta defensa de los obreros.

Dice que son víctimas del egoísmo desmedido de los patronos.

No es partidario de la huelga, por las consecuencias que acarrea a la industria, pero dice que es la única forma en que los obreros pueden hacer valer sus derechos.

### De presupuestos

Sigue luego la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, Apruébese la totalidad.

## Senado

### Sesión desanimada

Comienza a las tres. Preside el Sr. Montero Ríos.

## El presupuesto de Estado

Continúa la discusión del presupuesto de Estado por partidas.

Déséchase la enmienda presentada ayer.

Tras un largo debate, queda aprobado.

Levántase la sesión.

## En Palacio

### Consejo de ministros

Celebróse Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Tratóse de todos los asuntos de actualidad política.

## Los consumos en Vigo

### Trabajos de la Comisión

La comisión enviada a Madrid por el Municipio de Vigo para gestionar el apoyo del Gobierno en favor de la supresión de los Consumos, visitó al Sr. Cobian.

Este oyó a los comisionados, que le expusieron la necesidad de implantar esa reforma en aquella industriosa ciudad.

El ministro de Hacienda acogió con vivo interés la petición, prometiendo a los comisionados estudiar detenidamente el asunto.

## Las catedráticos

### Aumento de sueldo

Por fin se ha concedido al aumento de sueldo de los catedráticos.

## España y Marruecos

### Conferencia aplazada

La conferencia que debían haber celebrado hoy el Sr. García Prieto y el representante del Sultán de Marruecos, ha sido aplazada.

Es probable que tenga lugar mañana.

## El caid en Anghera

### Su llegada

Hoy ha llegado a esta Corte el caid de Anghera.

Viene con objeto de asesorar al Mokri, acerca de determinados extremos relacionados con su misión en España.

## De Barcelona

### Dimisión del Alcalde

Le ha sido admitida la dimisión al Alcalde de Barcelona.

## De Instrucción pública

### Informando

Los senadores por las Universidades, informaron ante la Comisión del Senado acerca de las mejoras que es necesario introducir en la Instrucción pública.

## La ley del Candado

### En el Congreso

Mañana comenzará en la Cámara popular la discusión de la ley del Candado.

## Contra la revolución

### Las medidas previsoras

Los diputados republicanos del Congreso han presentado una proposición pidiendo al Gobierno que justifique las medidas antirevolucionarias adoptadas en estos últimos días.

Es posible que mañana se trate de este asunto en la sesión de la Cámara popular.

## (Ultima hora)

## De aviación

### Peters reaparece

Madrid 11-2'15

Desde Cádiz recíbense telegramas dando cuenta de la reaparición del famoso aviador Peters.

El globo en que éste había verificado su ascensión, cayera en el mar, creyéndose ya muerto. Peters ha sido recogido en alta mar

por una goleta, cuando se hallaba ya en situación desesperada.

## La Junta del Centenario

### Fiesta espléndida

La Junta del Centenario de Cádiz acordó celebrarlo con todo esplendor en 1912.

## De Sabadell

### Buenas noticias

Las noticias recibidas ayer de Barcelona acerca de la huelga de Sabadell son satisfactorias.

Parece que el conflicto obrero, entra en vías de franca solución.

## De Almería

### Otra vez los obreros

Dicen de Berlín que se nota una gran excitación entre los elementos obreros.

Los socialistas realizan activas gestiones para llegar al planteamiento de la huelga general.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para evitar que lleguen a producirse sucesos desagradables.

## La cuestión de Oriente

### Tirantez de relaciones

Parece que la cuestión de Oriente se ha agravado algún tanto a causa de determinadas actitudes del Gobierno otomano.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'10
Diferentes series..	86'30
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'60
Acciones	
Banco de España..	456'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	347'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	55'50
id. ordinarias..	16'00
id. obligaciones..	83'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	7'15
Londres vista (libras)..	27'08

## LUGO

Hállase en Lugo, en donde se propone permanecer algunos días, nuestro querido amigo y antiguo compañero el ilustrado periodista y culto escritor D. Francisco Rodríguez Besteiro.

Reciba el amigo Besteiro nuestra efetuosa bienvenida.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Cospito, pasa a mandar el de Rábada y al de este punto, Rosendo Alvarez, se le destina al de Chantada.

También el sargento que actualmente manda el de Chantada, pasará con el mismo cometido al de Monterroso, una vez restablecido del golpe que sufrió en una pierna.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se interesa la busca y captura de Manuel Museiro Fernández, que se dice habita en esta capital.

Dich sujeto lo reclamó el Sr. Juez Instructor de Marina de Málaga.

En el espacio de 15 días han emigrado a la Habana y Buenos-Aires, saliendo del puerto de la Coruña, 12.455 emigrantes.

La familia de la finada doña Dolores Abelleira (q. e. p. d.) da las gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver de dicha señora al cementerio general ó a la función fúnebre que por su eterno descanso se celebró en la parroquia de Santiago.

Ingresados en la Depositaria-pagaduría de Hacienda los recibos por suscripción a la Gaceta de Madrid, correspondientes

al cuarto trimestre del corriente ejercicio, pueden las autoridades y demás personas y Sociedades particulares suscritas a dicho periódico oficial retirar los citados recibos, haciendo efectivo su importe en la referida Depositaria.

La recaudación de contribuciones de territorial, industrial y demás conceptos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio actual, tendrá lugar en la planta baja de la casa Consistorial del Ayuntamiento de Sober durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes por el Recaudador D. Senén Martínez, nombrado al efecto, ante el cual pueden los contribuyentes presentarse a satisfacer sus cuotas, como también los recibos que adeuden de trimestres anteriores.

Con motivo de haber sido ayer la distribución de haberes a la fuerza de la guardia civil de Lugo, estuvieron en esta capital, varios señores oficiales de la benemérita, que regresaron a sus respectivos destinos una vez llevado a cabo su cometido.

Por el celoso cabo de la Guardia civil de Foz, han sido denunciados al Juzgado municipal, Manuel Sixto, José Pérez (a) Mariano, José Món, José Pena Otero y Perfecto Gómez, vecinos de la parroquia de Cangas.

El móvil de la denuncia fué por hurto de leñas en la propiedad de Antonio Sarga de la misma vecindad.

Según los datos estadísticos publicados por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en la región de Galicia y Asturias se cultivaron hectáreas de cebollas 2.678 y de ajos 532, con las siguientes producciones totales en quintales métricos y respectivamente: 338.499 y 63.671. Cosecha buena.

El Gobierno civil de esta provincia declaró franco y registrable el terreno que comprende el registro minero titulado «Angelita 4.ª», sita en los Ayuntamientos de Pastoriza, Riotorto y Meira, por renuncia de su propietario D. Atlano Basanta Santomé, vecino de Alfoz.

Ha firmado el Ministro de Marina una real orden modificando las insignias en el Cuerpo eclesiástico de la Armada. El distintivo del Cuerpo consistirá en una cruz y dos anclas, cruzadas, cerrando dicho distintivo una corona real.

Usarán para uniforme de gala casaca con solapas y bocamangas doradas, alzacuellos con tres botones y ribete morado y sombrero como el de los demás cuerpos, destacándose las insignias sobre fondo morado.

El distintivo de autoridad será: para los vicarios, bastón con puño morado y borlas; para los capellanes primeros, anillo bastón sin borlas, y para los capellanes asimilados a oficiales, bastón con puño plateado.

En breve actuará en el Teatro Principal de Santiago la compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Montijano y que actualmente se encuentra en Vigo.

Se interesa por el Señor Juez de instrucción de este partido, a la Guardia civil la captura de un sujeto, que usa los nombres de José Fernández Diz, Antonio Ramos y Bautista Rodríguez Carnicero, de 32 años natural de Otero de Rey.

Es reclamado por el Sr. Juez de Coruña por el delito de estafa.

Con arreglo a las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra, se concedió licencia ilimitada a tres sargentos, doce cabos, cuatro cornetas y 123 soldados del regimiento de Murcia.

Del de Zaragoza, que con aquél forma la brigada del general Crespo, fueron licenciados ocho cabos y 109 soldados.

La benemérita busca a Emilia Ansoar y Manuel Calvo Rodríguez, del Municipio de Chantada, que reclama la autoridad de este punto en telegrama, por el delito de raptor.

Según se observa, este año es de fugas amorosas.

Probablemente en este mes aparecerá en Orense un periódico de matiz republicano socialista.

Se intitulará «Orense Nuevo», y lo dirigirá D. Juan de Contreras y Lobit.

La Alcaldía impuso algunas multas de diez y cinco pesetas a varios industriales por tener abiertos sus establecimientos hasta hora avanzada de la noche.

Consecuente con las reclamaciones formuladas por el Sindicato de exportadores

de vinos de Cataluña, el ministro de Estado ha telegrafado á esta entidad, participándole que insistirá cerca del Gobierno de la República Argentina para que sean admitidos sin dificultad los vinos españoles en las aduanas de aquel país, las cuales vienen observando de algún tiempo á esta parte con las precedencias de España una actitud de injustificada intransigencia.

La fué comedida la cruz del mérito militar, de segunda clase, al Auditor de Guerra, nuestro particular amigo D. Gumerindo Otero, por servicios prestados en la Auditoría de la octava sección.

El cónsul de España en Cienfuegos participa el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio Villa Mendora, Manuel Mayor González, Gabriel Pujis Tortell, Benigno García Sisti y Manuel Pérez.

A la condesa de Pardo Bazán le han tallado noches atrás tres castaños de su finca de Meirás.

La Guardia civil, á la que se denunció el hecho, practica pesquisas para descubrir á sus autores.

**POLICLINICA LASTRES**

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

**ÚLTIMO DÍA**

El lunes próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados Antojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería que expone el acreditado Óptico de Madrid, Sr. Eiroa, establecido en esta capital, Calle de San Pedro, número 26.—Lugo.

**R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,**

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno. Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 10: Defunciones.—José Torrá López, de 14 años, en Lugo; Juana Fernández Sánchez, de 74 años soltera, en idem.

**CULTOS**

Solemne novena que las Hijas de la Caridad dedican á su Excelsa Patrona la Virgen Milagrosa, en la parroquia de San Froilán que dará principio el día doce. A las ocho de la mañana la Santa Misa; al toque de oraciones Santo Rosario y la novena con plática. El día 20 la misa de Comunión y los ejercicios terminarán con la Reserva y Bendición del Santísimo Sacramento. Confesando y comulgando en este día y visitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol se gana indulgencia plenaria.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—El Dichoso tránsito de San Martín. El Memorable martirio de San Menas, soldado egipcio.

Los Santos mártires Valentín, Feliciano y Victorino, en Rávena.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**La Confianza**

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

**FRANCISCO JÁNEZ**

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicionería pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve á esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan fundas de baulas de todas clases, por difíciles que sean. También se confeccionan polainas á la medida y en los modelos más modernos, é igualmente monturas y aparejadas en todos los sistemas que se pidan.

¡No os dejéis engañar!

Visita este establecimiento y os convenceréis.

Para Navidades se rifa una magnífica muñeca, elegantemente vestida.

Calle de San Pedro núm. 11

-- LUGO --

**VENTA POR SUBASTA**

Á voluntad de su dueño se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 de Noviembre actual, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, un prado de verde y seco que mide 24 ferrallos, poco más ó menos, sito en las Arriaras, parroquia de Santiago de Puzos, del que es dueño Manuel López, del mismo lugar.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

**Venta de una casa**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá á la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Manuel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, á las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**  
**PLA**  
lo mejor contra el  
**REUMA Y GOTA**  
**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**  
**PLA**  
Cura los CATARROS

**Arriendo**

Se arrienda la casa de D. José Manuel Pontijé, sita en Abeledo, Bóveda Sta. María. En la misma casa darán razón.

**Emulsión "Dos pescados"**  
(Marca registrada.)

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

**VENTA DE UNA CASA**

Á voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinaria de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo. Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

**CARRO**

Se vende uno nuevo, de mulles, para una sola caballería. Informar en la Administración de este periódico.

**VENTA**

De una casa en la calle del Castillo, núm. 51, con dos pisos, tienda, y cuartá para tres caballerías. Informarán en la misma.

**Venta**

Á voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 20 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa núm. 73 de la Ruanueva con huerta unía á su traseña y el dominio directo de 65 reales

**COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

**Suscripción de valores de la Compañía**

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 631 00 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el intr. anual de 4	por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » 638 »	» á seis meses, » » » de 5	por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » 645 »	» á un año, » » » de 6	por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » 652 »	» á dos años, » » » de 650	por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » 659 »	» á tres años, » » » de 7	por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » 666 »	» á cuatro años, » » » de 750	por 100
		» á cinco años, » » » de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa. Del tipo de venta y de la documentación, enterarán en dicha Notaría.

**ABADIE**

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

**VENTA Ó ARRIENDO**

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la

casa del industrial D. Manuel Sarrielle, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

**COCHES**

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.



**ANIVERSARIO**

Todas las misas que se celebren el sábado 12 del actual en la S. I. C. B. y en la iglesia de los PP. Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Señor.

**D. Manuel Vázquez de Parga y Somoza**

Conde de Pallares

Y DE LA EXCMA. SEÑORA

**D.ª María de la Paz de la Riva y Estévez,**

Q. S. G. H.

Sus hijos D. Ramón, D. Luis, D. Nicolás y D. Antonio; hijas políticas D.ª Carolina Campuzano, D.ª María Iglesias y D.ª María Valenzuela; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de las mencionadas misas.

Varios Excmos. Prelatos condecorados con las indulgencias de sus respectivas jurisdicciones, por los sufragios que se ofreciesen por los finados.

**Automóviles Daimler** Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

**GARAGE-AUTOMÓVILES**

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

**Alquiler de Automóviles**



**La Casa BENIGNO DE LA MOTA,**

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.

Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

**Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones**

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

### Á New York

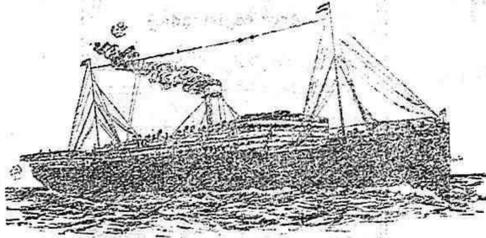
CADA CUATRO LUNES

El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Signatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Ghota	5 Noviembre.
Darmstadt	16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de la Coruña Salida de Vigo

Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10.

Dirección en Vigo: Velazquez Morcno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS, CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

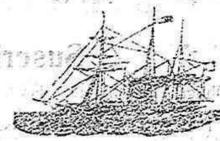
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOWLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urnaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO  
Almacenes de Notedades

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes. . . . . una peseta  
Fuera, un trimestre. . . . . 4  
dem, un año. . . . . 16  
Ultramar y extranjero. . . . . 8

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.